

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	6-8-19 Hs. 10:40
Numero:	701
Fojas:	2
Expte. N°	
Citado:	
Expedido:	<i>[Firma]</i>

NOTA N° MB/2019
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 05 de Agosto de 2019.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 07 de Agosto del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

En el mes de marzo pasado, desde este Cuerpo aprobamos la Resolución N° 58/2019 mediante la cual se solicitó al Ejecutivo Municipal que repare la garita de espera de colectivos ubicada en la avenida Héroes de Malvinas, frente a la escalera que comunica dicha arteria con el Centro Polivalente de Artes.

La medida surgió a pedido de los propios vecinos del sector, y los padres de alumnos que concurren a dicha institución educativa, ya que al no contar con la garita de espera en buen estado, los usuarios del servicio de colectivos no sólo aguardan la llegada de las unidades a la intemperie absoluta, sino que se enfrentan a riesgos de accidentes fuera de la misma. A la fecha, habiendo transcurrido más de cuatro meses desde la aprobación de la Resolución, la misma no se ha cumplido, lo que insistiremos en esta oportunidad.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

[Firma]
Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

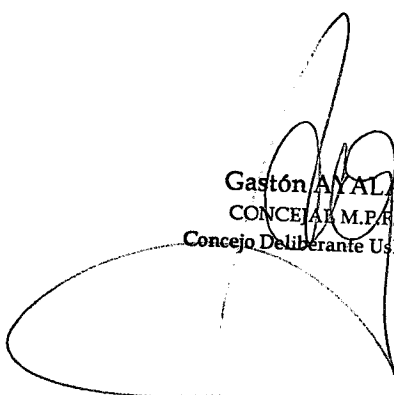
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTÓN AYALA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- REITERAR en todos sus términos la Resolución C.D. N° 58/2019, aprobada en marzo del corriente, mediante la cual se solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a reparar las garita de espera de colectivos emplazada en la avenida Héroes de Malvinas de nuestra ciudad, frente a la escalera de ascenso y descenso peatonal que comunica dicha arteria con el Centro Polivalente de Artes.

ARTÍCULO 2º.- De Forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia